



Ayuntamiento de Alozaina
(Málaga)
Nº RAEELL: 1290136

BANDO

A partir de hoy jueves, 19 de marzo, el ayuntamiento pondrá en marcha un servicio de megafonía para facilitar el acceso a la información a los vecinos del pueblo.

Ante el Estado de Alarma declarado a raíz de la crisis sanitaria producida por el COVID-19 es muy importante estar informados, y somos conscientes que muchos de nuestros mayores no tienen acceso a las tecnologías digitales, es por ello que hemos considerado que la instalación de este equipo de megafonía es la mejor manera de hacerles llegar toda la información.

Hoy se pondrá en funcionamiento en modo experimental, ampliando en los próximos días su capacidad de difusión.

Todos juntos es mejor para combatir el COVID-19.
#QuédateEnCasa

Alozaina, 19 de Marzo de 2020

Antonio Pérez Rueda, Alcalde de Alozaina.



FIRMANTE

ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

cdadfe9274f79b116a2aa3eb34e3f663e99fc736

NIF/CIF

****925**

FECHA Y HORA

19/03/2020 18:55:45 CET

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaina>



Ayuntamiento de Alozaina
(Málaga)
Nº RAEEL: 1290136



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

cdadfe9274f79b116a2aa3eb34e3f663e99fc736

Dirección de verificación del documento: <http://sede.malaga.es/alozaina>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_L01290136_2020_00000000000000000000000002634438

Órgano: L01290136

Fecha de captura: 19/03/2020 18:50:20

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: cdadfe9274f79b116a2aa3eb34e3f663e99fc736

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf